en 23 fojas

En la villa de Havaran en la yglesia parro
quial della. dia de san Juan de junio que es
a veynte e quatro dias del dho mes de mill e
y seiscientos y doce años se juntaron
para hazer eleccion de officios de justicia y otros
de concexo de esta villa. segun lo an de uso
y costumbre es a saver el bachiller Juan
Diaz cura vene ficiado de la parroquial
de esta villa Francisco gomes e gines
gomes alcaldes ordinarios della fernan yelo
Alfonso Pedro marin regidor como
concexo justicia e regimiento de es
ta villa. e para ello mandaron sacar una
cagrande de la sacristia de la dha yglesia
cerrada con tres cerraduras e llaves y en
ella dixeron esta el cantaro donde es
tan los alcaldes fechos por ynsaculacion
y se abrio la dicha arca. y saco della un can
tarillo de madera con tres sellos de hierro
y una cerradura con quatro llaves la qual
se abrio y dio muchas boletas al dho
cantaro y por un niño de hasta seys o siete
años se metio la mano en el dho can
taro y se saco las boletas si fue

Una boletilla de cera blanca la qual
se abrio y en ella avia una cedulilla
con un letrero que decia Francis co
rramon Barriga con 24 botos y el
dho concexo declaro no tener ynpedi
mento ninguno para ser alcalde
ordinario de esta villa. y ansi quedo
electo por tal

y aviendose leydo una provision
y ley capitular ynserta en ella
que esta por cabeza de otros autos